

Encuesta de Estructura de la Industria de la Construcción.

Resultados para Andalucía

Nota metodológica

- Introducción y objetivo
- Características técnicas
- Variables
- Principales indicadores
- Difusión de resultados

Introducción y objetivo

La “Encuesta de Estructura de la Industria de la Construcción” tiene por objeto avanzar en el conocimiento sobre la actividad productiva y la realidad económica de las empresas con actividad económica en Andalucía del sector de la construcción. Para ello se proporciona información acerca de las principales macromagnitudes económicas, de carácter estructural, de las diferentes empresas del sector, que son base esencial para la elaboración de la Contabilidad Regional Anual de Andalucía.

Los resultados de esta encuesta son de utilidad para:

- a) Conocer las principales macromagnitudes del Sector de la Construcción, base esencial para la elaboración de la Contabilidad Regional Anual de Andalucía.
- b) Obtener un conjunto de información detallada, actualizada, fidedigna y completa del Sector de la Construcción para la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- c) Obtener series temporales homogéneas de resultados, con definiciones y criterios que permitan la comparación con la información elaborada en otras Comunidades Autónomas o países.
- d) Servir como instrumento necesario para la ejecución de estudios y análisis relativos a los factores de producción utilizados y otros elementos que permitan medir la actividad, rendimiento y competitividad de las empresas, así como la estructura y la evolución de las mismas con el objeto de comparar su actividad y rendimiento con los de los competidores de su sector a escala regional.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana es responsable de la actividad estadística recogiendo los microdatos de la Encuesta de Estructura de la Industria de la Construcción. El Ministerio colabora con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía facilitando los microdatos de la encuesta, y tras una petición anual, éste recibe la información relativa a la Comunidad Autónoma para la elaboración de tablas propias con los resultados para Andalucía.

Características técnicas

Ámbito

Ámbito geográfico:

Comprende todas las unidades estadísticas (empresas) cuya actividad principal sea la construcción y tengan actividad en la comunidad autónoma de Andalucía.

Ámbito temporal:

La periodicidad de la encuesta es de carácter anual. El periodo de referencia es el del ejercicio económico de las empresas.

Ámbito poblacional:

El ámbito poblacional son aquellas empresas cuya actividad principal es la construcción, incluyendo también aquellas actividades secundarias ejercidas por las empresas, bien sean industriales o de servicios.

Se considera actividad principal de una empresa aquella que le proporciona el mayor Valor Añadido Bruto al Coste de los Factores.

Según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), las actividades referidas a la construcción son las contempladas en la Sección F de la misma.

Unidad estadística

Empresa: Toda organización definida jurídicamente, con contabilidad independiente, sometida a una autoridad rectora que puede ser, según los casos, una persona jurídica, o una persona física y constituida con miras a ejercer en uno o varios lugares, de forma exclusiva o principalmente la actividad de la construcción.

Unidad local: es un lugar de la empresa que está determinado topográficamente: taller, fábrica, almacén, oficina, etc. No obstante, y de hecho se da con cierta frecuencia en el sector de la industria de la construcción, las empresas pueden realizar actividades en comunidades autónomas en las que no tengan ninguna ubicación física concreta. Por ejemplo, trabajadores que se desplazan de una comunidad a otra o empresas que contratan a trabajadores en otras comunidades para que realicen trabajos en obras determinadas, sin que la empresa tenga ninguna ubicación física en esa comunidad.

Muestra

El Directorio utilizado para la obtención de la muestra, que sirve de base para la realización de la correspondiente encuesta, es el Directorio Central de Empresas (DIRCE), del Instituto Nacional de Estadística (INE).

La selección de las unidades muestrales (empresas), se lleva a cabo por estratos de tamaño ocupacional de la empresa y por la actividad desarrollada según la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-2009, para cada Comunidad Autónoma donde tiene el domicilio social la empresa, con una selección exhaustiva de todas las empresas de 50 o más trabajadores y una muestra aleatoria estratificada de las de menos de 50 trabajadores.

Estratificación

El criterio utilizado para la estratificación ha sido la actividad y el tamaño empresarial, medida, esta última variable, por el número medio anual de trabajadores y la consideración de que existan o no asalariados.

Dicha estratificación es la siguiente:

Grupos de actividad

- 41.1- Promoción inmobiliaria.
- 41.2- Construcción de edificios.
- 42.1- Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles.
- 42.2- Construcción de redes.
- 42.9- Construcción de otros proyectos de ingeniería civil.
- 43.1- Demolición y preparación de terrenos.
- 43.2- Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción.
- 43.3- Acabado de edificios.
- 43.9- Otras actividades de construcción especializada.

Tamaño empresarial

- Empresas sin asalariados:

- Personas físicas (autónomos)
- Personas jurídicas (Comunidades de Bienes, Cooperativas, etc.)
- Empresas con asalariados:
 - De 1 a 9 trabajadores
 - De 10 a 19 trabajadores
 - De 20 a 49 trabajadores
 - De 50 a 99 trabajadores
 - De 100 a 199 trabajadores
 - De 200 a 499 trabajadores
 - De 500 a 999 trabajadores
 - De 1000 y más trabajadores

Cuestionario y recogida de información

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, para llevar a cabo la recogida de la información que deben aportar las empresas constructoras para la elaboración de esta Estadística, utiliza un cuestionario diseñado según las directrices aprobadas por el Consejo de la Unión Europea (Reglamentos n.º 58/97 y 2700/98 de la Comisión), donde se ha procurado que los datos económicos solicitados se adapten al Plan General de Contabilidad de las Empresas Constructoras.

El periodo de recogida de la información de cada año natural se realiza entre septiembre y diciembre del año siguiente.

Coefficientes de elevación

Los coeficientes de elevación son los factores que, a partir de los datos obtenidos en la muestra, permiten la obtención de los resultados totales poblacionales. El paso de los datos muestrales a los poblacionales se realiza a través de una matriz de factores de elevación para cada grupo de actividad y estrato ocupacional. La variable utilizada para la obtención de los factores de elevación ha sido el número de empresas del DIRCE (colectivo poblacional).

Los coeficientes aplicados tratan de paliar el problema que presenta el Directorio respecto a las incidencias de campo: bajas, inactivas, actividades distintas a la construcción, etc., ya que, se parte de la hipótesis de que las empresas sin respuesta tienen la misma estructura de incidencias (bajas, inactivas, etc.), que las detectadas en la muestra.

Variables

Las variables objeto de estudio en esta actividad son:

Número de empresas

Se refiere al número de empresas que realizan trabajos en Andalucía, independientemente de la provincia donde está ubicado su domicilio social, dentro o fuera de la Comunidad Autónoma.

Personal medio ocupado

Se define como personal medio ocupado el número total de personas que trabajan en la empresa (incluidos los propietarios y socios que trabajan regularmente en la unidad y los empleados familiares no retribuidos) durante el periodo de referencia, así como el de personas que trabajando fuera de la unidad pertenecen a ella y son retribuidos por ella. Se incluyen las personas en baja por enfermedad, vacaciones pagadas o permiso especial. También se incluye a los trabajadores a jornada parcial que están en nómina, así como a los temporeros, los aprendices y los trabajadores a domicilio que figuran en nómina.

Se excluye el personal suministrado por otras empresas, las personas que llevan a cabo reparaciones y mantenimiento en la empresa por cuenta de otras empresas.

Volumen de negocio

El volumen de negocio comprende todos los importes facturados por la empresa durante el periodo de referencia, lo que corresponde a las ventas comerciales de bienes y servicios suministrados a terceros.

El volumen de negocio incluye todas las tasas e impuestos sobre los bienes y servicios facturados por la empresa a excepción del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) facturado por la empresa a sus clientes y otros impuestos deducibles similares ligados directamente al volumen de negocio. También incluye los demás gastos (transporte, envases, etc) repercutidos al cliente.

Se excluyen del volumen de negocio la renta clasificada en la contabilidad empresarial como Otras rentas de explotación, Rentas financieras y Rentas extraordinarias. También se excluyen las Subvenciones de explotación recibidas de las autoridades públicas o de las instituciones de la Unión Europea.

Coste laboral total

El coste laboral total se define como la remuneración total, en metálico y en especie, que debe pagar el empleador a los empleados (empleados fijos y temporales, así como trabajadores domiciliarios) a cambio del trabajo hecho por estos últimos durante el periodo de referencia.

Variación de existencias de productos terminados

Se define como la evolución que sufren las existencias almacenadas de una empresa durante el ejercicio.

Trabajos realizados para la empresa

Este concepto recoge la contrapartida de los gastos realizados por la empresa para su inmovilizado utilizando sus propios equipos y personal. Puede afectar tanto al inmovilizado material (instalaciones técnicas, equipos para procesos de información, grandes reparaciones o mejoras, etc.), a las inversiones inmobiliarias (terrenos, edificios y construcciones como inversión), como a activos intangibles (aplicaciones informáticas, investigación y desarrollo, producciones audiovisuales, etc).

Otros ingresos de gestión

Se definen como las cantidades fijas o variables percibidas como contraprestación a servicios de mediación realizados de manera accidental.

Consumo de mercaderías

Se refiere a las mercaderías que han sido vendidas o que han sido consumidas en la elaboración de productos.

Producción

El valor de la producción mide la cantidad producida realmente por la empresa, basada en las ventas e incluyendo las variaciones de existencia y la reventa de bienes y servicios.

El valor de la producción se define como el volumen de negocio, más o menos las variaciones de las existencias de productos terminados y semiterminados, y de los bienes y servicios comprados para la reventa, menos las compras de bienes y servicios para la reventa, más la producción capitalizada, más las otras rentas de explotación (excluidas las subvenciones). Incluidas en las compras de bienes y servicios para la reventa están las compras de servicios para prestarlos a terceros en las mismas condiciones.

Se excluyen del valor de la producción las rentas y los gastos clasificados como financieros o extraordinarios.

Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos

Son las compras de materias primas, productos intermedios y otros aprovisionamientos menos la variación de existencias de los mismos.

Trabajos realizados por otras empresas

Esta cuenta recoge el importe de los trabajos que, formando parte del proceso de producción propio, son realizados por otras empresas.

Gastos en servicios exteriores

Este concepto comprende el importe total correspondiente a un conjunto de gastos de explotación de naturaleza diversa realizados por la empresa durante el año de referencia, tales como gastos en investigación y desarrollo, arrendamientos y cánones, reparaciones y conservación, servicios de profesionales independientes, transportes, primas de seguros, servicios bancarios y similares, publicidad, propaganda y relaciones públicas, suministros y otros servicios.

Consumos intermedios

Es el valor de todos los bienes y servicios corrientes, diferentes de los bienes de capital fijo, consumidos en el periodo de referencia, sin incluir el IVA soportado (deducible).

El consumo intermedio incluye las compras de materias primas y otros aprovisionamientos, más o menos las variación de existencias, más las subcontratas (trabajos realizados por otras empresas), más los gastos en servicios exteriores, así como otros gastos de gestión.

No se incluyen las compras ni la variación de existencias de las mercancías para revender, ni los impuestos, amortizaciones y gastos financieros.

Valor añadido bruto a precios de mercado

Se define como la diferencia entre la producción de bienes y servicios y los consumos intermedios.

Impuestos netos

Comprende todos los impuestos que soporta una empresa, deducidas las subvenciones de la misma naturaleza.

Valor añadido bruto a coste de los factores

Se define como la renta bruta de las actividades de explotación tras ajustar el efecto de las subvenciones de explotación y los impuestos indirectos.

Este valor puede calcularse a partir del valor de la producción, menos el de los consumos intermedios, menos las tasas e impuestos ligados a la producción, más las subvenciones a la explotación.

Sueldos y salarios netos

Se definen como la remuneración, en metálico o en especie, devengada por todas la personas incluidas en la nómina a cambio del trabajo realizado durante el periodo contable.

Los sueldos y salarios incluyen las cotizaciones sociales, impuestos sobre la renta, etc, pagaderos por el empleado incluso cuando son retenidos por la empresa, así como, indemnizaciones, aportaciones a planes de pensiones y otros gastos sociales. No se incluyen las cotizaciones sociales satisfechas por el empleador.

Indemnizaciones

Son las cantidades que se entregan al personal de la empresa para resarcirle de un daño o perjuicio. Se incluyen específicamente en esta cuenta las indemnizaciones por despido y jubilaciones anticipadas.

Aportaciones a los planes de pensiones

Es el importe de las aportaciones devengadas por remuneraciones a largo plazo al personal de la empresa, tales como pensiones u otras prestaciones por jubilación o retiro, que se articulan a través de un sistema de aportación definida.

Otros gastos sociales

Se definen como los gastos de naturaleza social realizados en cumplimiento de una disposición legal o voluntariamente por la empresa.

Seguridad Social

Es el valor de las cotizaciones sociales sufragadas por los empleadores para asegurar a sus empleados el derecho a las prestaciones sociales.

Se consideran como tales no solo las del sistema de la Seguridad Social a cargo de la empresa, sino también las cuotas a Mutualidades y a Entidades de Previsión Social en concepto de seguros sociales, así como las cuotas de los trabajadores autónomos.

Gastos de personal

Los costes de personal incluyen, además del coste laboral total, los impuestos y las cotizaciones a la Seguridad Social de los empleados retenidos por la empresa, así como las cotizaciones sociales obligatorias y voluntarias del empleador. Los pagos por trabajadores de agencia no se incluyen en los costes de personal.

Excedente bruto de explotación

El excedente bruto de explotación es el excedente generado por las actividades de explotación tras recompensar el factor trabajo. Se calcula a partir del Valor añadido al coste de los factores menos los Costes de personal.

Se excluyen la renta y el gasto clasificados como financieros o extraordinarios en la contabilidad empresarial.

Empleo no asalariado

Está constituido por las personas que dirigen o participan activamente en los trabajos de la empresa sin percibir una remuneración fija o salario. Se incluyen los propietarios, socios autónomos que ejercen una actividad en la empresa y ayudas familiares.

Empleo asalariado

Está formado por los trabajadores ligados a la empresa por un contrato de trabajo y que son retribuidos con cantidades fijas o periódicas en forma de sueldo, salario, comisión, destajo o pago en especie.

Empleo asalariado fijo

Es el empleo asalariado con contrato o vinculación laboral indefinido.

Empleo asalariado eventual

Es el empleo asalariado con un contrato de duración determinada.

Empleo total

Lo constituye el empleo no asalariado más el empleo asalariado, tanto fijo como eventual.

Empleo total a jornada completa

Está formado por el personal que trabaja un número de horas a la semana o al mes consideradas normales en el sector de la construcción.

Empleo total a jornada parcial

Los trabajadores a tiempo parcial son las personas que trabajan un número de horas menor que las consideradas normales en el sector. Recoge todas las formas de trabajo a tiempo parcial, tales como el trabajo de media jornada, trabajo limitado a uno, dos o tres días por semana, etc,...

Horas empleo total

Son las horas totales trabajadas tanto por los empleados asalariados como los no asalariados.

Principales indicadores

Producción por ocupado

Se define como la Producción entre el Empleo total.

Productividad

Es el cociente entre el Valor añadido bruto al coste de los factores y el Empleo total.

Remuneración media

Es el cociente entre el Gasto de personal y el Empleo asalariado.

Tamaño medio de los establecimientos

Es el cociente entre el empleo total de la empresa y el número de locales de la misma

Tasa bruta de explotación

Es el cociente entre el Excedente Bruto de Explotación y el Volumen de negocio.

Tasa de asalariados

Es el cociente entre el Número de asalariados fijos y el Empleo total.

Tasa de Valor añadido bruto

Se define como el Valor añadido bruto al coste de los factores entre el valor de la Producción.

Tasa de Gasto de personal

Es el cociente entre el Gasto de personal y el Valor añadido bruto al coste de los factores.

Difusión de resultados

Los resultados de la Encuesta de estructura de la industria de la construcción tendrán una periodicidad anual.

La difusión se presenta diferenciada en dos bloques:

- Resultados por unidades locales en Andalucía. Independientemente de la localización geográfica del domicilio de la sede de la empresa, se consideran aquellas unidades locales que realizan actividades de construcción en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Resultados de las empresas con sede social en Andalucía. Información obtenida a partir de la localización geográfica del domicilio de la sede social.

La información está disponible desde el año 2010.